

INDUSTRIAS DURACRYL S.A.

Remigio Crespo 13-30 Santa Cruz

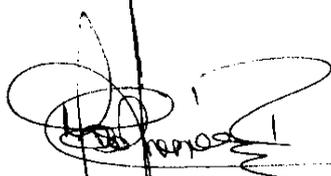
Señores Socios de INDUSTRIAS DURACRYL S.A.

En conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en cumplimiento a lo que rezan los Estatutos de la empresa me permito presentar y poner a su consideración el Informe de Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2005.

Luego de realizar un análisis e interpretación de los Estados Financieros de acuerdo a las normas y principios de auditoría se colige que dichos Estados reflejan la verdadera Situación Financiera de la empresa; y que su elaboración se ajusta a la aplicación de normas y principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Por lo expuesto y de conformidad con la opinión expresada acerca de los Estados Financieros me permito solicitar a los señores socios la aprobación de los mismos.

Atentamente,



Eugenia Marisol Jiménez Rodas
COMISARIO

Cuenca, mayo 2 de 2006.